

Guayaquil, Septiembre 24 de 2009

2009 SEP 24 PM 4: 17

Señor  
**Superintendente de Compañías**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo la siguiente transferencias de acciones que se efectuó en el capital de la Compañía **RYC S.A.**

La compañía MAPAR INC., con domicilio en Panamá, transfirió SIETE MIL QUINIENTAS acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en el Título número 02, a favor de la compañía DROLE S.A. de nacionalidad Ecuatoriana.

La compañía MAPAR INC., con domicilio en Panamá, transfirió SEIS MIL QUINIENTAS acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, también contenidas en el Título número 02, a favor de la compañía INMOBILIARIA RIOSOL S.A. de nacionalidad Ecuatoriana.

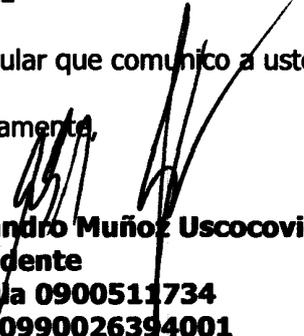
La compañía MULIN INVESTMENTS & COMPANY INC., con domicilio en Panamá, transfirió sus MIL acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en el Título número 01, a favor de la compañía INMOBILIARIA RIOSOL S.A de nacionalidad Ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **RYC S.A.** es la siguiente:

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| DROLE S.A..             | 7500 acciones  |
| RUC 0991518088001       |                |
| INMOBILIARIA RIOSOL S.A | 7500 acciones  |
| RUC 0991256776001       |                |
| TOTAL                   | 15000 acciones |

Particular que comunico a usted, para lo fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**Alejandro Muñoz Uscocovich**  
Presidente  
Cédula 0900511734  
RUC 0990026394001  
Expediente 4152